



**Asunto:** Acciones formativas – Anonimización de documentos

Pongo en su conocimiento que **desde el 21 al 24 de octubre de 2024** se impartirán, de forma telemática, acciones formativas sobre la anonimización de documentos. Se trata de una aplicación diseñada para garantizar la privacidad y seguridad de la información confidencial en los procesos de manejo de datos y están dirigidas a Letrados y Letradas de la Administración de Justicia, así como al personal de las oficinas judiciales y fiscales.

Las formaciones se desarrollarán a través de la aplicación TEAMS, mediante el envío de las convocatorias a los correos electrónicos genéricos de los juzgados y fiscalías, para una mayor difusión entre el personal y tendrán una duración aproximada de 30 minutos. Se impartirán sesiones, con el mismo contenido, en diferentes días y horarios para que puedan asistir en el horario que mejor se adapte a la disponibilidad de los destinatarios.

Se adjunta documento explicativo.

En la fecha de la firma digital  
La Viceconsejera de Justicia

Fdo. Encarnación Vicente Suárez